DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 1
SAN LORENZO, 25 de noviembre 2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2012 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO PARA CASA MATRIZ Y FILIALES.

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 30/2013 del Comité de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2012 **"Mantenimientos y Reparaciones Menores de Edificio para Casa Matriz y Filiales"**.----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Resolución Nº 2 del 25 de junio de 2012 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2012, para los **"Mantenimientos y Reparaciones Menores de Edificio para Casa Matriz y Filiales"**. La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado.----------

Que, el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1488/2013 - Rubro 240 Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales – Servicios de Mantenimientos y Reparaciones Menores de Edificios, por un total de G. 161.400.000 (guaraníes ciento sesenta y un millones cuatrocientos mil), en los distintos sub programas.----------

Que, la referida Licitación por Concurso de Ofertas se publicó, en el Portal de Contrataciones Públicas, conforme lo estable la Ley de Contrataciones. El número de ID es el Nº 229095.----------

Que, de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dió cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en la oficina de la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas, en fecha 19 de setiembre de 2012 a las 09:30 hs. Del presente llamado han participado las siguientes firmas y el resultado del mismo fue el siguiente: ----------

Nº	Empresa	Lote Nº 1	Lote Nº 2	Lote Nº 3	Lote Nº 4
1	Tecno Comercial Asel SRL	-	-	33.180.508	-
2	Ing. Alejandro Recalde Mora	55.366.220	46.240.500	37.545.000	37.545.000
3	EMPAICSA	60.241.675	46.764.472	21.935.035	21.935.035

Análisis y evaluación de cada oferta

Que, atendiendo el art. 61 del decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el punto 3 establece que: "se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"

Así mismo en el punto 4 del referido artículo señala que: "en caso de no serlo se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

- ***Análisis con respecto a la Capacidad Legal***

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones en relación a la capacidad legal de las firmas Ing. Alejandro Recalde Mora, Tecno Comercial Asel S.R.L. y EMPAICSA, en base a los requisitos establecidos en el PBC, de la cual se pudo comprobar que las firmas cumplen con los requisitos del presente llamado.

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 1
SAN LORENZO, 25 de noviembre 2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2012 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO PARA CASA MATRIZ Y FILIALES.

- ***Análisis de Precios Ofertados***

Lote Nº	Llamados	Ofertas como las más baja
1	Obra: Reparación de Sanitarios - Edificio Antiguo, Casa Matriz	Ing. Alejandro Recalde Mora
2	Obra: Reparación de Aulas, Filial Coronel Oviedo	Ing. Alejandro Recalde Mora
3	Obra: Reparación de Techo, Filial Caaguazú	EMPAICSA
4	Obra: Reparación de Techo, Filial Villarrica	EMPAICSA

Una vez evaluadas las ofertas presentados por las firmas contratistas, se pudo diferenciar que el precio más bajo en el Lotes Nº 1 y 2 corresponde a la firma Ing. Alejandro Recalde Mora y que los precios relacionados a los Lotes Nº 3 y 4 corresponden a la firma EMPAICSA.

- ***Análisis de la Experiencia General***

Seguidamente se ha procedido a evaluar la experiencia general en obras de naturaleza similar en los Lotes Nº 1 y 2 perteneciente al Ing. Alejandro Recalde Mora, del cual se ha concluido que la citada empresa carece de los requerimientos establecidos en el PBC del llamado de referencia.
Considerando que la firma Ing. Alejandro Recalde Mora tiene el precio más bajo para los Lotes Nº 1 y 2 pero no así la experiencia requerida, por lo que se ha procedido a evaluar la segunda mejor oferta, la cual corresponde a la empresa EMPAICSA, que conforme a las evaluaciones realizadas se puede concluir que posee la suficiente experiencia requerida para obras de igual naturaleza.

- ***Análisis de la Capacidad Financiera***

Evaluada la capacidad legal, el precio ofertado y la experiencia general se ha procedido a analizar la capacidad financiera, mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad, del cual se concluye que los valores obtenidos para la firma EMPAICSA se encuentra dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Descripción	Promedio de 3 años	EMPAICSA
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	1,6278013	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,6268274	Cumple
3	Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo	0,5344048	Cumple

- ***Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas***

Así mismo, se ha solicitado al Fiscal de Obras de la Facultad la evaluación de las especificaciones técnicas, el cual ha informado que la oferta presentada por la firma EMPAICSA se ajusta a los requerimientos establecidos en el PBC.

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 1
SAN LORENZO, 25 de noviembre 2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2012 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO PARA CASA MATRIZ Y FILIALES.

Sobre las evaluaciones realizadas, previa revisión de que los oferentes: (a) cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; (b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, (c) presente el precio evaluado como el más bajo, y considerando la Circular Nº 2/2013 emitido por la DNCP en la que menciona: "….que podrán ser adjudicadas las contrataciones correspondientes al ejercicio 2012 que no fueron comunicados a la DNCP en dicho año, en su primera o segunda etapa…."; se puede concluir que la oferta presentada por la firma EMPAICSA es la más baja y ventajosa a los intereses de la institución para los Lotes Nº 1, 2, 3 y 4.----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2012 "Mantenimientos y Reparaciones Menores de Edificio para Casa Matriz y Filiales"**, a la firma **EMPAICSA**, por un valor total de Gs. 150.876.217 (guaraníes ciento cincuenta millones ochocientos setenta y seis mil doscientos diecisiete), conforme a las recomendaciones del Comité de Construcciones, el Informe del Equipo Técnico para Construcciones, el Dictamen de la Asesoría Jurídica y el Informe de la Auditoría Interna de la Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote Nº 1 – Mantenimiento y Reparaciones de Instalaciones Sanitaria - Casa Matriz, por un monto de Gs. 60.241.675 (guaraníes sesenta millones doscientos cuarenta y un mil seiscientos setenta y cinco).----------

Lote Nº 2 – Reparación de Aulas – Filial Coronel Oviedo, por un monto de Gs. 46.764.472 (guaraníes cuarenta y seis millones setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos).----------

Lote Nº 3 – Reparación de Techo – Filial Caaguazú, por un monto de Gs. 21.935.035 (guaraníes veintiún millones novecientos treinta y cinco mil treinta y cinco).------

Lote Nº 4 – Reparación de Techo – Filial Villarrica, por un monto de Gs. 21.935.035 (guaraníes veintiún millones novecientos treinta y cinco mil treinta y cinco).-------

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 240 - Fuente de Financiamiento 30 – "Mantenimientos y Reparaciones Menores de Edificios".----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano